AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.509.235	CONTRATO No.	470-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril, tengo bajo mi asignación 45 PPR asignados, distribuidos de la siguiente manera: *San Vicente del Caguán: 31 Personas en Proceso de Reintegración con los siguientes estados: 31 activos En los siguientes procesos: 9 PAD y 22 ruta Regular *Belén de los Andaquíes: 3 PPR (0096-22, 0057-10(D1059) y 0254-12) de los cuales se encuentran activos. *San José del Fragua: 8 PPR de los cuales 3 es un PAD (S0175-2022, S0070-2021 y S0067-2024) y los 5 restantes son de ruta regular (0337-15, 0131-21, 0075-17, 0754-15 y 0087-14). *Curillo: 3 PPR de los cuales 1 pertenece al proceso de Atención Diferencial (S0260-2023) y los 2 restantes a la ruta regular (0851-14 y 0100-19). En el municipio de San Vicente del Caguán, se encuentran 22 personas viviendo en zona rural y 9 personas viviendo en zona urbana, del mismo modo, en Belén de los Andaquíes hay 1 persona viviendo en zona rural y 2 personas viviendo en zona urbana, en San José del Fragua hay 3 personas viviendo en zona rural y 5 personas viviendo en zona urbana y en el municipio de Curillo hay 2 personas viviendo en zona rural y 1 personas viviendo en zona urbana. En este periodo se realizaron atenciones tanto telefónicas como presenciales, de las cuales las telefónicas se atendió a 8 PPR y PAD de los municipios anteriormente mencionados que se encuentra a mi nombre, de igual manera a los 37 PPR Y PAD fueron presenciales. Para este periodo se realizaron un traslado saliente: 1 PPR 0592-15 de Belén de los Andaquíes al municipio de Cundinamarca y un traslado entrante: 1 PAD S0248-2022 de Bogotá a San Vicente. Es de aclarar que estas 45 PPR tienes las siguientes características: 27 hombres, 13 mujeres, 5 en edad joven (entre 18 y 28 años) 1 adulto mayor (mayores de 60 años), 1 desvinculado, 1 componente específico (0464-16) Es de aclarar que hay una PPR (0464-16) que se encuentra en componente específico y aún está activa; hay un adulto mayor (0454-16) que actualmente tiene una situación espacial de salud del cual le dificultad realizar labores.
2.Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril, en las atenciones con las Personas en Proceso de Reintegración se aplicaron los siguientes instrumentos: 10 instrumentos de Censo de Hábitat (0105-09(D1059), 0798-17, 0423-16, 0075-17, 0754-15, 0100-19, 0514-17, 0423-16,0140-15 y 0111-17) 10 instrumentos de Encuesta de Empleabilidad (0105-09(D1059), 0798-17, 0423-16, 0075-17, 0754-15, 0100-19, 0514-17, 0423-16,0140-15 y 0111-17). Se aplico 1 instrumento de línea base PAD, 2 Instrumento de Caracterización Productiva y 2 instrumentos Censo de Hábitat (S0067-2024, S0260-2023).
3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos..	Para el periodo comprendido entre el 1 y 30 de abril, tengo asignadas 45 personas activas, las cuales presentan los siguientes estados en sus planes de trabajo: Planes de Trabajo en Ejecución: 20 Planes de Trabajo en Elaboración: 2 Planes de Acción en Elaboración: 3 Planes de Acción en Ejecución: 6
4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	Para este mes de abril se abordaron un total de 16 acuerdos, los cuales también fueron evaluados dentro de los tiempos y se orientaron mediante la presentación de videos alusivos al tema, haciendo la retroalimentación al final del encuentro virtualmente, a fin de identificar los conocimientos adquiridos, los cuales se describen a continuación: CID7.1.1.3. Tenencia y uso adecuado de documentos, donde se abordó 1 PPR. SEG8.1.1.2. Reflexión comportamientos y actitudes personales, donde se abordó 1 PPR. CID7.2.2.3. Certificación en acciones de servicio social, donde se abordó 1 PPR. PAD CUL 10.1.3. Funcionamiento del Estado y Mecanismos de acceso a derechos, donde se abordó 1 PAD. PAD JUR 11.1.1. Fundamentos Jurídicos del PAD, donde se abordó 1 PAD. PAD SAL 5.1.1. Estado de afiliación en el SGSSS, donde se abordó 1 PAD. PAD SAL 5.1.2. Reflexión sobre la importancia de estar afiliado al SGSSS, donde se abordó 1 PAD. PAD PER 1.4.3. Acciones para reducir posibles afectaciones de la salud mental, donde se abordó 1 PAD. FAM3.3.1.3. Yo me comprometo a prevenir a VIF, donde se abordó 2 PPR. SAL5.2.2.1. Conocimiento sobre atención especializada en salud, donde se abordó 2 PPR. PAD PER 1.1.1. Transformando emociones, donde se abordó 1 PAD. PAD PER 1.1.2. Reflexiono mis emociones y sentimientos, donde se abordó 1 PAD. PER1.2.1.1. Reconocimiento de vínculos en redes de apoyo interpersonales, donde se abordó 1 PPR. PER1.2.1.2. Reflexiona sobre la importancia de las redes de apoyo, donde se abordó 1 PPR. PAD PER 1.2.1. Plan de vida en el marco de la legalidad, donde se abordó 1 PAD. PAD PER 1.2.2. Reflexión sobre proyecto de vida, donde se abordó 1 PAD.
5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	Durante el presente mes no se realizó ninguna entrega de Beneficio de Inserción Económica, pero si se postuló un BIE-PDN-38342 en la línea de servicio una tienda de un culminado con coda 0313-14 y posteriormente se realizará entrega de esta. Es de aclarar que se aplicó una ISUN segunda visita BIE-PDN-38083 en la línea de barbería al PPR 0087-14, se dejó por establecer ya que no se tuvo contacto con el PPR, aunque tenía conocimiento de la visita. De otra parte se precisa que del total de la población asignada 45 PPR, 17 PPR (0057-10(F1059), 0087-14, 0337-15, 0075-15, 0851-14,0100-19,0116-10(D1059), 0514-17, 0423-16, 0721-17, 0140-15, 0681-16,0111-17) se encuentran laborando con sus unidades de negocio desembolsadas por la ARN, 11 se encuentran laborando con su propios negocios con recursos propios, 14 PPR se encuentran laborando en la informalidad (vendedores ambulantes, mototaxistas, oficios varios temporales, construcción, entre otros), 2 PPR (0454-16, 0254-12) no se encuentra laborando por temas de discapacidad del cual no le permite trabajar y 1 PPR (0464-16) con componente específico.
6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	El día 12/04/2024 se asistió y se participó en una reunión virtual por TEAMS con la profesional comunitario, el equipo de reincorporación y el equipo de reintegración, con el objetivo de finiquitar detalle para la celebración del día del niño. El día 20/04/2024 se participó en la actividad de la celebración del niño, aunque no tengo población en el municipio de Florencia se asistió y se apoyó en el evento, realizando una actividad pedagógica del Arbol de Afectos, donde cada niño y adulto por medio de una figura de manzana escribia cual era el afecto que recibia por partes de los padres, con el fin de fortalecer el entorno protectores, para que la familia se convierta en el mejor lugar para crecer. El día 26/04/2024 se dio respuesta al correo de la Actividad de celebración del día del niño - 20 abril 2024 – Sistematización, llenado unos formatos en Word relacionado al evento y dando respuesta a la profesional comunitario.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.509.235	CONTRATO No.	470-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	De acuerdo con la Base de desembolso para el mes de abril de 2024, generada durante este mes, enviada por la asesora de ruta mediante correo electrónico el 19 de febrero; tengo presente las siguientes PPR que están priorizadas para recibir apoyo económico y para este mes de acuerdo con revisión en SIRR se verifica que cuentan con todos los compromisos cumplidos del mes de febrero, los cuales le generan apoyo económico sin inconvenientes: Con respecto a la base de pagos se logró identificar que tengo 14 personas del proceso de reintegración que reciben apoyo económico por beneficio psicosocial de la siguiente manera: 3 PPR de ruta regular, 12 Personas de Atención Diferencial (PAD) y de las 30 personas en proceso de reintegración que no reciben apoyo económico, ninguna esta para pasar por casos de gestión interna. Con respecto a la base de pagos se dio respuesta de manera oportuna, el 22 de abril, informando que no se generaron novedades de pagos, ni casos para presentar ante gestión interna.
8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	Durante el mes de abril se realizó las demás actividades: - Asistencia a la oficina para cumplir con días de atención el 5, 9, 17, 22 y 26 de abril, presentando disponibilidad todo el día, para atención de población objeto de la ARN y actores externos. -04/04/2024 – Asistí y participé en el comité general que se realizó en el lugar de las oficinas de la ONU, con el objetivo de tratar temas relacionados con la intervención del coordinador (E), Intervención del Equipo de Verificación de ONU, Estrategia de Sensibilización del Acuerdo de Paz – Punto 1 "Reforma Rural Integral", Rol de comunicaciones, Temas administrativos, Fortalecimiento de conocimientos en Género, Salud Mental y Varios. -05/04/2024 Asistí y participe en el comité de reintegración convocada por la asesora de ruta con el objetivo de tratar temas relacionados con: Bases, Metas PAT T2, BIE/ISUN, Mapa de Riesgos, Entrega Planillas, Acompañamiento a Profesionales, PDT/PDA y varios. -16/04/2024 Asistí en los Lineamientos de Atención por parte de la Coordinadora GT-Caquetá dado por TEAMS. 1/03/2024 Asistí y participé en la capacitación por TEAMS "Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos ARN, orientado por Nivel Central. -18/04/2024 Asistí y participé en la capacitación por TEAMS "Desplazamientos GT Florencia – Caquetá, orientado por la Coordinadora GT-Caquetá. -23/04/2024 Asistí y participé en una reunión virtual por TEAMS "Organización del Día de las madres 10 de mayo. -26/04/2024 Asistí y participé en la Jornada de Inducción y Reinducción sobre el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, orientado por el equipo de Gestión Ambiental, SST y COPPASST.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Para el presente mes de abril, en las atenciones brindadas a la población objeto ARN, se continúa abordando temas sobre la activación de la ruta en caso de riesgo, con su profesional reintegrador o a los números telefónicos de la ARN o el numeral de atención a nivel nacional. También continuo con las siguientes PAD y PPR que tienen caso de riesgo activo en el módulo "CR Participantes": S0010-2022 con No. caso de riesgo UPAR-7210 S0299-2022 con No. Caso de riesgo UPAR 7421 S0316-2022 con No. Caso de riesgo UPAR 7453 0140-15 con No. caso de riesgo UPAR-3976 Para el presente mes abril no realice casos de riesgo.
10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril, se realizaron los siguientes informes: - Informe de honorarios correspondiente al mes de abril - Informe sobre base de desembolso del pago del mes de abril. - Informe de atenciones correspondientes al mes de abril. - Informe sobre población no atendida en el mes de marzo. De la misma manera se dio respuesta a los siguientes correos electrónicos donde solicitaban información: -01/04/2024 se envió el consolidado Planillas Psicosocial digitales y física correspondiente al mes de marzo a la técnico Administrativo. -03/04/2024 Se dio respuesta a la Verificación el Reporte de las Asistencias en Psicosocial mes de marzo a la Técnico Administrativo. -04/04/2024 Se dio respuesta a la asesora de ruta de una Unidad Productiva que se encuentra en funcionamiento en el municipio de Belén de los Andaquíes dominada Motos Pitbull del cual se postuló en un Proyectos Restaurando Sueños Terpel. -05/04/2024 Solicitud de desplazamiento primera quincena de mayo. -05/04/2024 Legalización de desplazamiento primera quincena de abril de los días 2 y 3. -09/04/2024 Se envió Inventarios Individualizados para firma. -10/04/2024 Se dio respuesta a la profesional de salud Funcional – Discapacidad la Identificación de casos especiales salud física y mental de mi población asignada. -10/04/2024 Se Entrega documental Historias y BIE correspondiente de los meses enero, febrero y marzo FUID 2024 a la Técnico de Archivo. - 12/04/2024 se asistió y se participó en una reunión virtual por TEAMS con la profesional comunitario, el equipo de reincorporación y el equipo de reintegración, con el objetivo de finiquitar detalle para la celebración del día del niño. -16/04/2024 Legalización de desplazamiento primera quincena de abril de los días 11 y 12. -24/04/2024 Informe de legalización ID 4922 de los días 18 y 19 de abril del 2024. -24/04/204 Solicitud de desplazamiento segunda quincena de mayo. - 26/04/2024 se dio respuesta al correo de la Actividad de celebración del día del niño - 20 abril 2024 – Sistematización, llenado unos formatos en Word relacionado al evento y dando respuesta a la profesional comunitario.
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril, se realizaron los siguientes registros en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR y Arpa: * 16 acuerdos evaluados en ARPA *Se actualizo el registro de ubicación de toda la población activa asignada a mi nombre *Se actualizo el número de contacto de 1 PPR (0140-15) y 2 PAD (S0299-2022 yS0296-2022) *Diligenciamiento de 10 encuesta de empleabilidad (0105-09(D1059), 0798-17, 0423-16, 0075-17, 0754-15, 0100-19, 0514-17, 0423-16,0140-15 y 0111-17) *Diligenciamiento de 10 encuestas de Hábitat (0105-09(D1059), 0798-17, 0423-16, 0075-17, 0754-15, 0100-19, 0514-17, 0423-16,0140-15 y 0111-17). *Diligenciamiento de 1 línea base PAD (S0067-2024). *Diligenciamiento 2 Instrumento de caracterización Productiva (S0067-2024, S0260-2023). *Diligenciamiento 2 Instrumentos Censo de Hábitat (S0067-2024, S0260-2023). Posteriormente, se realizó verificación del módulo PQRSD en el SIRR, donde no se evidencia asignación de PQRS-D de los participantes asignados a mi nombre. (Fecha de revisión 29/04/2024).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	3. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 6. Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.11. Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.509.235	CONTRATO No.	470-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA
Firmado digitalmente por MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA

MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co